

vez, manifiestan desde luego á un hombre que ha viajado mucho y que ha residido en países extranjeros rodeado de una sociedad escogida. Este despejo, cortesía y buenas maneras se notan casi sin excepcion en todos los funcionarios japoneses; porque el Gobierno protege bastante los viajes de sus súbditos distinguidos, y segun me han asegurado, confia siempre los altos puestos públicos á las personas que por haber habitado en países extranjeros, están mas al tanto de los descubrimientos mo-



S. E. NAKÁSHIMA NOBUYUKI, GOBERNADOR DE KANAGAWA.

dernos y de la cultura del mundo civilizado. Este es sin duda alguna uno de los medios que mas poderosamente han contribuido á conservar el órden y á crear en el Japon un espíritu de verdadero progreso que es ciertamente asombroso, dado el corto número de años trascurridos desde que está en contacto con el resto del mundo.

—He recibido instrucciones de la capital, me dijo el Sr. Nakáshima luego que hubieron pasado las presentaciones y cumplimientos de costumbre, para proporcionar al honorable Gefe de la Comision astronómica mexicana todos los medios que sean necesarios para facilitarle el des-

empeño de su interesante mision. Con el objeto de participárselo así, y de ofrecerle la cooperacion del Gobierno, he visitado ayer á S. E., aunque sin haber tenido el gusto de encontrarle; mas espero que ahora se servirá decirme que es lo que puede hacerse con aquel fin, en el concepto de que las órdenes que tengo son terminantes para tratar de remover cualquiera dificultad que pudiera presentarse á S. E.\*

—Acabo de saber por el Sr. Vice-gobernador, le contesté, las benévolas disposiciones de S. M. I. hácia nosotros, disposiciones que agradeciéndolas en extremo no me sorprenden, porque las esperaba así de la reconocida ilustracion del Gobierno de este país; y solo ruego á S. E. que se sirva manifestarlo así á S. M. I. á nombre de mi Gobierno. Siento infinito no haber tenido el mas ligero antecedente de la visita de S. E., pues me habria hecho el honor de esperarle como ahora me hago el de corresponder á su atencion. En cuanto á las ofertas de S. E., me complazco en decirle que habiendo obtenido la autorizacion oficial para establecer mi campo en cualquiera lugar del Imperio, confio en no causarle ya molestia alguna.

—Sé por el Sr. Kogo que V. E. parece haberse decidido para ese objeto por las alturas de Nogue-no-yama, en lo cual no hay dificultad alguna; pero como las casas inmediatas pertenecen á gentes pobres, y en consecuencia son tan estrechas como incómodas para la estacion, si V. E. desea ocupar alguna otra de las que existen no lejos de allí, y entre ellas la mia, le ruego se sirva indicármelo para que se mande poner á su disposicion la que designe.

—Mi primer propósito, respondí, fué el de practicar mis observaciones en la capital del Imperio, teniendo ya establecida otra estacion á cargo del Sr. Jimenez en la colina del Bluff al Sureste de Yokohama; pero tuve que desistir de ese intento por ser ya sumamente corto el tiempo que falta para el 9 de Diciembre, y no ser en consecuencia posible diferir ni por un solo dia el principio de las construcciones. Por esta razon decisiva me he fijado en la eleccion de Nogue-no-yama, punto que reúne á todas las condiciones necesarias para una buena estacion, la ventaja inestimable en mis circunstancias de no estar muy distante

\* Desde que fué recibido oficialmente por el Gobierno, la cortesía de los funcionarios japoneses me dió por lo general el tratamiento de *Excellencia* tanto en las conferencias como en las correspondencias oficiales.

del lugar en que se han estado ejecutando las obras de carpintería. Por lo que respecta á la habitacion, no deseo en manera alguna causar molestias á nadie, y mucho menos á V. E., agradeciendo en todo lo que vale su benévola oferta. La casa que tengo contratada no es grande ni cómoda en verdad; pero suficientemente amplia para las dos ó tres personas que nos instalaremos en ella, y tiene ademas la ventaja de su proximidad al sitio á propósito para erigir el observatorio. Por otra parte, unos cuantos meses se pasan de cualquiera manera, y sufriremos con gusto y casi sin abrigo el rigor de la estacion, con tal de que se logre el objeto con que nuestro Gobierno nos ha enviado al país de V. E.

—Es ciertamente lamentable que esté tan inmediato el día del tránsito de Vénus, dijo el Sr. Nakáshima, porque en Tóquio hallaria V. E. muchos lugares que me parecen propios para establecer un observatorio, entre otros los grandes templos edificadas en eminencias, la ciudadela y los jardines mismos del Emperador. Tambien allí se encontraria casas extensas y cómodas en que podria instalarse de una manera mucho mas conveniente para pasar el invierno que en las pequeñas habitaciones de Nogue-no-yama; pero sujetándome á la eleccion y á los deseos de V. E., llamaré inmediatamente al propietario de la casa y del terreno para autorizarlo á celebrar el contrato de arrendamiento, repitiendo por mi parte á V. E. que ahora ó mas tarde puede hacer otra eleccion, con la seguridad de que todo se le facilitará

—Y yo manifiesto á V. E. de nuevo mi reconocimiento, le contesté, protestándole que aprovecharé su buena voluntad si fuere necesario. Por ahora tengo el gusto de decirle que si S. M. I. desea enviar algunos jóvenes á nuestros observatorios para que hagan en ellos su práctica de astronomía, como sé que ha enviado otros á los campos de las Comisiones Americana y Francesa, tendré el mayor agrado en recibirlos y en suministrarles todos los datos y explicaciones que deseen.

—Trasmitiré al Gobierno de S. M. I. la oferta de V. E., no dudando que se apresurará á aceptarla con gratitud como muy benéfica para la instruccion de nuestros jóvenes marinos ó de los empleados del Ministerio de la Educacion.

—Deseo sinceramente que así sea, le dije, y solo me falta preguntar á V. E. si me será permitido enarbolar el pabellon de mi país en nuestras dos estaciones.

—En esto no hay la menor dificultad, respondió el Gobernador, pues desde el momento en que V. E. y sus compañeros son recibidos oficialmente como una Comision científica enviada á este Imperio por el Gobierno de México, es indudable que están autorizados para enarbolar su bandera; y daré las órdenes para que sea guardada y respetada como corresponde.

Tal fué en resúmen la conversacion que puede llamarse oficial entre el Sr. Nakáshima Nobuyuki y yo. Nos detuvimos todavía algunos instantes hablando de generalidades ó de cosas mas ó menos indiferentes, retirándonos en seguida sumamente complacidos de una visita cuyo resultado habia sido el de destruir la única dificultad que existia para nuestra instalacion definitiva. S. E. el Gobernador nos acompañó cortesmente hasta la puerta de la escalera, y el Vice-gobernador Sr. Santo Naoto bajó acompañándonos hasta la puerta exterior del palacio que comunica con los jardines que le rodean.

Inmediatamente procedí á la demarcacion definitiva de la planta de mi observatorio en la cima de Nogue-no-yama, á fin de que sin pérdida de tiempo se abriesen los cimientos de los postes de piedra destinados á servir de apoyo á los instrumentos, y para que se comenzase á armar la parte de madera ya terminada. Autorizado el mismo día por el Gobierno de Kanagawa el propietario del terreno y de la casa inmediata para llevar á cabo el arrendamiento proyectado, quedó desde luego celebrado el contrato, y se pudo dar principio á las obras de albañilería.

El día 21 de Noviembre recibí un telégrama y una carta de Mr. Bingham invitándome con toda la Comision para un banquete en su casa el día 23, y para ser presentado oficialmente á S. E. Teráshima Munénori, Ministro de Relaciones de S. M. I. Contesté aceptando y dando las gracias á nuestro distinguido amigo; y cité á todos los miembros de la Comision para el día y la hora indicados por Mr. Bingham. Tambien me envió cópia de la anuencia de aquel funcionario para el establecimiento de mi campo. Estos documentos constan en el apéndice VIII.

Otras de las personas á quienes visité desde los primeros días de mi residencia en Yokohama, en virtud de recomendaciones de que era portador para ellas, fueron S. E. el Sr. D. Emilio de Ojeda, ministro de España, y S. E. el Sr. D. J. F. Elmore, representante del Perú. De ambos señores recibí marcadas muestras de atencion y sinceras ofertas de pres-

tarme sus servicios. El Sr. de Ojeda sufría una enfermedad larga y dolorosa que no permitiéndole salir de su casa, le impidió corresponder á mi visita, por lo cual me envió sus excusas; pero se sirvió invitarme mas tarde para concurrir á una agradable tertulia, organizada por su estimable señora, que tuvo lugar en la legacion española, y á la que tambien concurren varios oficiales superiores de las secciones de la marina y del ejército inglés estacionados en Yokohama.

El Sr. Elmore obsequió á toda la Comision con un convite, que á nuestra vez correspondimos, reinando en ambos la cordial franqueza de quienes se miran como hermanos por la raza, por el idioma y por las opiniones. Este jóven y hábil diplomático nos hizo el favor de estrechar su amistad con nosotros, manifestándonos constantemente el deseo de que México entrase en relaciones con el Japon, á lo que segun decia estaba muy bien dispuesto el Gobierno de este Imperio.

Tanto por esta opinion del Sr. Elmore, apoyada sin duda alguna en indicaciones que le fueron hechas en ese sentido, como por las atenciones de que fuí objeto por parte del Gobierno Imperial, y aun por las conversaciones que mas tarde tuve con sus altos funcionarios, creo en efecto que habria sido muy fácil dejar allí establecidas las relaciones de amistad y comercio que juzgo tan benéficas para ambos países, segun lo he indicado anteriormente. Pero no llevando al efecto la necesaria autorizacion de mi Gobierno, con sentimiento manifesté á mi buen amigo el Sr. Elmore que carecia de facultades para entablar esta clase de negociaciones, pues no tenia yo mas que una mision puramente científica.

El dia señalado por Mr. Bingham, y ya bastante tranquilo por estar notablemente adelantados los trabajos de la construccion de los observatorios, tuvimos el gusto de concurrir á la legacion anglo-americana en la capital. La señora y las señoritas Bingham nos recibieron con su habitual amabilidad, haciendo dignamente los honores de su casa. Tambien estaba allí el Ministro de la Gran Bretaña, á quien fuimos presentados por Mr. Bingham, pero se retiró antes de comer, no sé si por no estar invitado, ó porque no creyera conveniente concurrir á un festin dado en honor de los ciudadanos de una nacion que no mantiene actualmente relaciones diplomáticas con la Inglaterra.

En este convite fuimos muy obsequiados por Mr. Bingham y su estimable familia. El entusiasta ministro anglo-americano, que maneja

admirablemente su idioma, pronunció elocuentes bríndis en honor de México, de su Gobierno y de la Comision Mexicana que, obediente á la noble emulacion de este país, llevaba su contingente de ciencia allí donde todo el mundo civilizado se habia dado cita para resolver uno de los problemas de mas comun y universal interés. Yo procuré contestar las palabras de Mr. Bingham brindando á la prosperidad de su patria, á la eterna fraternidad de las dos grandes Repúblicas de Norte América, y al progreso moderno que ha construido al través del territorio americano *el gran puente de hierro* que enlaza los dos oceanos, y sin el cual me habria sido absolutamente imposible asistir puntual á la cita del mundo civilizado. El ministro cerró el festin con estas lacónicas y elocuentes palabras: «Go and work for humanity!»

Despues del convite me recordó Mr. Bingham que era ya la hora de presentarme á S. E. Teráshima Munénori, y nos dirigimos al Ministerio de Relaciones en donde nos esperaba el ministro japonés.

Este departamento de la administracion se halla establecido en uno de los antiguos y suntuosos palacios de los dáimios ó príncipes feudales. Es vastísimo: anchurosos patios dividen el edificio en diversos cuerpos, y en cada uno de ellos largas galerías cubiertas se extienden en direcciones rectangulares comunicando por ambos lados con amplios y numerosos salones, en los que probablemente están las oficinas dependientes del ministerio.

Algunos servidores nos condujeron al despacho de S. E., sencillamente amueblado al estilo europeo, y en el que varias estufas daban al ambiente una temperatura muy agradable respecto del frio que reinaba en el exterior.

Las casas japonesas, segun lo he indicado en otra parte, tienen una construccion que se presta mal al abrigo, y sobre todo al uso de las chimeneas tales como se construyen en Europa, pues con ellas habria á cada instante el peligro de un incendio. La estructura de las habitaciones es, en efecto, comparable á la de una jaula forrada de papel, ó de seda, y á veces con algunos cristales. Figúrese tambien el lector que las piezas no están separadas unas de otras mas que por delgados tabiques móviles, los cuales consisten en ligerísimos bastidores de madera semejantes á los de nuestras vidrieras por la forma, aunque de mayores dimensiones, y en los que los cristales están reemplazados por telas de seda